MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
PRIMERA BRIGADA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025601004502133**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV05-BR01-B7-29.25

Tunja, Boyacá, 17 de febrero de 2025

Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo
Dispensario Médico de Bucaramanga
Gn

ASUNTO: Aval Prorroga de tiempo contrato Nº 407-DIGSA/DMBUG-2024

Asunto: **SOLICITUD DE PRORROGA** contrato No. 407-DIGSA/DMBUG-2024 cuyo objeto contractual es la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS01, UBICADO EN TUNJA BOYACÁ, PARA LA VIGENCIA 2024."

Por medio de la presente y en calidad de Supervisor del contrato No. SAM407-DIGSA/DMBUG-2024, me permito dar aval de prórroga en tiempo, con el fin de garantizar el objeto contractual del presente contrato teniendo en cuenta de que hubo unos ítems no previstos en la estructuración del contrato y de acuerdo a la solicitud elevada por la empresa contratista CONSORCIO GRANVAL-EMCO la cual expone sus motivos por las cuales no puede finalizar dichas actividades del contrato en la fecha inicialmente establecida y por la cual solicita la prórroga en tiempo de 40 días a partir del 28 de febrero de 2025 para la finalización a satisfacción del contrato. Es importante recalcar que la empresa interventora VERDE ECOLOGICO, revisó la solicitud instaurada por el CONSORCIO GRANVAL-EMCO, y dio su aval al igual que el supervisor de la interventoría el Mayor Diego Serrano.

Respetuosamente,

MY. WERNER MAYARID FORERO GOMEZ
Supervisor contrato No.407-DIGSA/DMBUG-2024

Calle 22 No.8-56 Centro
Tunja Boyacá
werner.forero@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Scanned with CamScanner